

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2018 sobre convocatoria de actas previas a la ocupación en el expediente 10/AT-8874. (2018081020)*

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, denominado "Sustitución de STR "Bobadilla" por centro de reparto (cr), alimentado en media tensión desde nuevo parque en ST "Casatejada", en los términos municipales de Casatejada y Jaraíz de la Vera (Cáceres), registrado con el número 10/AT-8874, la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 9 de marzo de 2018, publicada en el DOE n.º 68 de fecha 9 de abril de 2018 y, de conformidad con el artículo. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS:

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera el día 19 de junio de 2018 a las 10:00 horas.

Ayuntamiento de Casatejada el día 19 de junio de 2018 a las 12:15 horas

Cáceres, 16 de mayo de 2018. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.



## RELACIÓN DE AFECTADOS

Ref.: 10/AT-8874

FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC TEMP.
N.º	Políg.	Parc.	Paraje.	T. M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²
1	2	14	Corretiosa	Casatejada	Agrario	HRDOS. DE JUANA ZARAGOZA DURAN	2	28,09	215,61	1533,6	2556,1
5	12	263	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	HRDOS. DE FRANCISCO GIL SERREJÓN	1	11,76	28,37	132,7	483,7
5	12	263	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	FRANCISCO JAVIER GIL APARICIO	1	11,76	28,37	132,7	483,7
5	12	263	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	MIGUEL ANGEL GIL APARICIO	1	11,76	28,37	132,7	483,7
5	12	263	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	RAQUEL GIL APARICIO	1	11,76	28,37	132,7	483,7
7	12	264	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	HRDOS. DE FRANCISCO GIL SERREJÓN		--	39,33	374,44	393,3
7	12	264	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	FRANCISCO JAVIER GIL APARICIO		--	39,33	374,44	393,3
7	12	264	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	MIGUEL ANGEL GIL APARICIO		--	39,33	374,44	393,3
7	12	264	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	RAQUEL GIL APARICIO		--	39,33	374,44	393,3
8	12	261	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	SAMUEL FERNÁNDEZ MACÍAS	1	10,89	239,28	2425,75	2592,8



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC TEMP.
N.º	Políg.	Parc.	Paraje.	T. M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²
8	12	261	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	MARÍA DIANA HORNERO RODRÍGUEZ	1	10,89	239,28	2425,75	2592,8
10	12	256	Bobadilla	Jaraiz de la Vera	Agrario	TIMOTEO GARCÍA MARTÍN	1	10,63	78,03	341,22	980,3
1	2	14	Corretiosa	Casatejada	Agrario	HRDOS. DE JUANA ZARAGOZA DURAN	1	9,92	123,51	743,72	1435,10
FINCA						NOMBRE	Canalización Subterránea		Long.	m²	m²
1	2	14	Corretiosa	Casatejada	Agrario	HRDOS. DE JUANA ZARAGOZA DURAN			33,69	13,48	168,45

• • •

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato del suministro de "Actualización del sistema de supervisión y control de las instalaciones del Edificio Morerías en Mérida". Expte.: S-012/10/18. (2018081019)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de suministro "Actualización del sistema de supervisión y control de las instalaciones del Edificio Morerías".

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.